

Cuarta.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y cinco, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».—El Secretario.—7.359-C.

Don Francisco Javier Ruiz Ocaña y Remiro, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 15 de los de Madrid,

Hago saber: Que en los autos ejecutivos 864/71, seguidos a instancias de don Antonio Pajares de la Fuente y doña Pilar García Esteban, representados por el Procurador don Francisco Reina Guerra, contra don José Jimeno Martínez, representado por el Procurador don Ramiro Reynolds de Miguel, por medio del presente edicto se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, de los siguientes bienes embargados al demandado:

«Una participación indivisa de una dieciseisava parte, y una octava parte de otra dieciseisava parte, de la siguiente finca: Edificio destinado a cinematógrafo y teatro, denominado «Proyecciones», sito en esta capital, en calle Fuencarral, número 142, hoy 138, con fachada también a la calle de Olid, con el número 2. Linda Derecha, o Sur, casa número 134 de la calle Fuencarral y casa número 1 de la calle de Alburquerque y casa número 3 de esta misma calle; frente, con calle Fuencarral, izquierda, o Norte, con la calle de Olid; testero o fondo, Este, con casa número 4 de la calle Olid. Superficie, 1.325,2250 metros cuadrados. Título: Adquirió don José Jimeno Martínez las participaciones indivisas indicadas, en cuanto a una dieciseisava parte indivisa por herencia de don Eduardo Jimeno Correas y doña Dolores Moñimo López; y en cuanto a una octava de una dieciseisava parte indivisa, por compra a doña María Dolores Jimeno Martínez.»

Inscripción: Registro de la Propiedad número 6, al tomo 1.274 del archivo, 413 moderno, folio 226, finca 1.653.

Tasadas ambas partes indivisas en la suma total de 17.390.625 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en calle María de Molina, 42, a las once horas del día 10 de julio próximo, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Las partes indivisas —una dieciseisava parte, y otra octava parte de otra dieciseisava parte— de la finca descrita salen a esta primera subasta por el tipo de tasación, que es de 17.690.625 pesetas.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Todo postor habrá de consignar el 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no será admitido a licitación.

4.ª No se han cumplido previamente la falta de títulos de propiedad, por lo que se observará, en su caso, lo prevenido en la regla 5.ª del artículo 140 del Reglamento de la Ley Hipotecaria.

5.ª Las cargas anteriores o preferentes al crédito del ejecutante, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en sus responsabilidades.

6.ª El remate podrá hacerse en calidad de ceder.

Dado en Madrid a 2 de mayo de 1975.—El Juez, Francisco Javier Ruiz Ocaña.—El Secretario.—6.418-C.

PAMPLONA

Don Andrés Fernández Salinas, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Pamplona y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de suspensión de pagos número 51-A de 1975, a instancia de «Galerías Artísticas Modrego, S. A.», domiciliada en Ansoain, y por auto de 3 del actual se convoca a todos los acreedores de la misma a la Junta general, que habrá de celebrarse en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 23 de junio próximo

y hora de las diez de la mañana, a la que se podrá asistir personalmente o debidamente apoderado.

Pamplona, 3 de mayo de 1975.—El Juez, Andrés Fernández.—El Secretario, 1.519-3.

PUIGCERDA

Don Enrique Lecumberri Martí, Juez de Primera Instancia de la villa de Puigcerdá y su partido,

Por el presente se hace público: Que en autos de juicio ejecutivo número 140/74, seguidos a instancia de don José Luis Díaz de Budalles contra la Compañía mercantil «Turistunión, S. A.», por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta los derechos, créditos y acciones que pueden corresponder a «Turistunión, S. A.», respecto al local comercial situado en Torremolinos, en la carretera de Cádiz a Barcelona, en la avenida de Torremolinos a su paso por ésta, sin número, y que está ubicada en la planta baja del bloque segundo de la urbanización «Viviendas y Terrenos, S. A.». Dicho local comercial consta inscrito en el Registro de la Propiedad de Málaga a nombre de «Viviendas y Terrenos, S. A.», al tomo 662, folio 63, finca 10.908, inscripción segunda, cuya subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 20 de junio próximo y hora de las doce, y cuyo remate tendrá lugar con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª El tipo de valoración de la subasta es la de 1.548.723,23 pesetas y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho avalúo.

2.ª Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Que los gastos de subasta y adjudicación son a cargo del rematante.

Puigcerdá, 27 de marzo de 1975.—El Juez de Primera Instancia, Enrique Lecumberri.—Ante mí, el Secretario.—6.270-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de pastillas para cadenas de carros M-41.

La Junta Principal de Compras, sita en el caso de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de pastillas para cadenas de carros M-41, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 46/75-78.

Relación de artículos y precio límite

15.000 pastillas para cadenas de carros de combate M-41, por un importe límite total de 8.250.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de doscientos cuarenta días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, sito en la carretera de Andalucía, kilómetro 10, San Cristóbal de los Angeles, Villaverde.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo

oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula

la 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta del día 21 de junio de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta del día 25 de junio de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 20 de mayo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.439-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de oftalmología.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de Material oftálmico, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 2 SV. 72/75-79.

Relación de artículos y precio límite

Diverso material de oftalmología, por un importe límite de 30.830.800 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse conforme se indica en la base 4.3 del pliego, en los lugares indicados en la base 4.4.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce del día 21 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce del día 25 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.437-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de pastillas para cadenas de vehículos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de pastillas para cadenas de vehículos, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 44/75-77.

Relación de artículos y precio límite

Pastillas para cadenas de vehículos TOAS, por un importe total de 5.400.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de doscientos cuarenta días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 1, Madrid.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 21 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 25 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 21 de mayo de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.438-A.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se indica.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Villaverde (Madrid) el día 10 de junio de 1975, en los locales que ocupa el salón de actos del Almacén Central de Suministros de la Dirección

de Servicios de Mantenimiento (carretera de Andalucía, kilómetro 10,400), a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 21 de mayo de 1975.—7.406-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se sacan a subasta pública para el día 26 de junio, a las once y media y doce menos cuarto horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en el término municipal de Villabuena del Puente, pago «Viña Risco», siendo el tipo de esta segunda subasta el de 12.318 pesetas; una finca rústica sita en el término municipal de Valdefinjas, pago «Cigüeñal», siendo el tipo de subasta de 13.812 pesetas.

Zamora, 16 de mayo de 1975.—El Delegado de Hacienda.—4.469-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Caminos del Sector XIX de la zona regable del Bajo Ebro, margen derecha (Castellón)».

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Caminos del sector XIX de la zona regable del Bajo Ebro, margen derecha (Castellón)».

Presupuesto de contrata: Treinta y un millones quinientas setenta y nueve mil cincuenta y cinco pesetas (31.579.055 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Castellón (Herrero, 27).

Garantía provisional: Seiscientos treinta y un mil quinientas ochenta y una pesetas (631.581 ptas.).

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número), ajustándose al pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 7 de julio del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales. (Avda. del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de julio de 1975.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de mayo de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—4.484-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos agentes de extinción.

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos agentes de extinción, por un importe total límite de 2.217.972 pesetas, correspondiente al expediente número 4-A-75, del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios, según se expresa:

20.000 kilos espumante «I», 1.300.000 pesetas.
2.336 cargas «A», 205.416 pesetas.
4.476 cargas «B», 362.556 pesetas.
2.000 kilos polvo metálico, 350.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1975.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborales desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el 19 de junio.

En los sobres deberá consignarse expresamente el nombre de la Empresa.

En la misma fecha de la presentación de la oferta, entregarán en el Almacén Central del Servicio las muestras a que hace referencia el pliego de condiciones técnicas.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 20 de junio próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del lote o lotes a que oferte. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos

del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 32/60/73, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—7.405-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para la construcción de galería entubada de saneamiento en Prado del Rey.

Se convoca subasta para la construcción de galería entubada de saneamiento en Prado del Rey, por un importe de 22.027.100 pesetas.

El plazo de ejecución será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero-delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas, que representa una baja del por ciento (en letra) sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente—4.591-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video para los Servicios de Explotación de TVE.

Se convoca concurso para la adquisición de cintas magnéticas de video para los Servicios de Explotación de TVE., por un importe de 7.957.000 pesetas.

El plazo de entrega será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.592-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de una Unidad Móvil con destino al Centro de Medidas y Control.

Se convoca concurso para la adquisición de una Unidad Móvil con destino al Centro de Medidas y Control, por un importe de 13.289.450 pesetas.

El plazo de entrega será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.593-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de material de vídeo con destino a los Servicios Técnicos de TVE en Canarias.

Se convoca concurso para la adquisición de material de vídeo con destino a los Servicios Técnicos de TVE, en Canarias, por un importe de 3.456.224 pesetas.

El plazo de entrega será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.594-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de un equipo de medidas para homologación de antenas colectivas, circuito cerrado de televisión, etc.

Se convoca concurso para la adquisición de un equipo de medidas para homologación de antenas colectivas, circuito cerrado de televisión, etc., por un importe de 4.255.200 pesetas.

El plazo de entrega será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de

condiciones, en el Registro de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.595-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de un equipo para la medida de ganancia y fase diferencial en sistemas de televisión en color.

Se convoca concurso para la adquisición de un equipo para la medida de ganancia y fase diferencial en sistemas de televisión en color, por un importe de 11.146.300 pesetas.

El plazo de entrega será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de

pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.596-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de un sistema radiante para banda II, F. M., con destino al C. E. de RTVE en Chinchilla.

Se convoca concurso para la adquisición de un sistema radiante para banda II, F. M., con destino al C. E. de RTVE en Chinchilla, por un importe de 3.036.160 pesetas.

El plazo de entrega y ejecución será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.597-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de equipos para control de calidad de los transmisores de RTVE.

Se convoca concurso para la adquisición de equipos para control de calidad de los transmisores de RTVE, por un importe de 13.409.245 pesetas.

El plazo de entrega será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la

documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.598-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de un sistema radiante para banda II, F. M., con destino al C. E. de RTVE en Santander, Peña Cabarga.

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de un sistema radiante para banda II, F. M., con destino al C. E. de RTVE en Santander, Peña Cabarga, por un importe de 3.083.600 pesetas.

El plazo de entrega y ejecución será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar

la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.599-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de un sistema Dplexor, unidad combinada, carga artificial para el centro emisor de F. M. de Torrente (Valencia).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de un sistema Dplexor, unidad combinada, carga artificial, para el centro emisor de F. M. de Torrente (Valencia), por un importe de pesetas 3.250.000.

El plazo de entrega y ejecución será el que se fija en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, 1) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (en nombre propio o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro,

servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.600-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

Se publica para general conocimiento que por la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar, en resolución de fecha 14 de abril de 1975, se han adjudicado definitivamente a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de construcción de 384 viviendas y urbanización, cuatro porterías, 12 locales comerciales y dos transformadores en el polígono «Los Gladiolos» (Santa Cruz de Tenerife) en la cantidad de 231.195.897 pesetas.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Subdirector de Construcciones.—3.809-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para la adquisición de una fotocopiadora y reproductora de clichés y una máquina tipo offset, con destino a los Servicios dependientes de esta Delegación Sindical Provincial de Vizcaya.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la Organización Sindical, sita en la calle Gran Vía, 50, tercero.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar las propuestas y documentación, durante los quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente, si es que éste fuese inhábil.

Bilbao, 23 de mayo de 1975.—El Secretario de la Comisión Delegada de Finanzas del Comité Ejecutivo Sindical.—4.588-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras de:

1. Red de distribución de aguas de Valenzuela.

Tipo de licitación: 1.986.781 pesetas.
Garantía provisional: 49.736 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.
Plazo de ejecución: Doce meses.

2. Reforma casa Ayuntamiento en Fernán-Núñez.

Tipo de licitación: 4.997.854 pesetas.
Garantía provisional: 104.957 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.
Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Construcción de puestos de mampostería en sustitución de los portátiles y cubierta del mercado e instalación eléctrica, en Fernán-Núñez.

Tipo de licitación: 1.965.455 pesetas.
Garantía provisional: 44.309 pesetas.
Garantía definitiva: Porcentajes medios reglamentarios.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo al presupuesto especial de cooperación.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número; enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.
(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 26 de abril de 1975.—El Presidente.—3.753-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo (Palencia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión compactador de basuras.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión del 15 de abril pasado, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de un camión compactador de basuras, y transcurrido el plazo de exposición al público del mismo sin reclamaciones, se anuncia licitación al concurso siguiente:

Objeto: El suministro a este Ayuntamiento de un camión con caja compactadora, con destino al servicio de recogida de basuras domiciliarias.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación, si bien las ofertas no podrán sobrepasar de novecientas mil (900.000) pesetas.

Epoca o plazo en que deben verificarse el suministro del vehículo y el pago del mismo: Se fija como plazo de entrega del camión dos meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, y el pago del mismo se realizará en dos plazos.

Oficina donde pueden examinarse los pliegos de condiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías provisional y definitiva: La fianza provisional para tomar parte en el concurso es de 19.000 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 de la cantidad en que se adjudique el mismo.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día siguiente hábil, después de transcurrir veinte, también hábiles, a partir del siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, procediéndose seguidamente a la apertura de pliegos.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de de 1975, así como de los pliegos de condiciones administrativas y técnicas, las que acepta íntegramente, relativo al concurso para la adquisición por el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo de un camión con caja compactadora adaptada, completamente nuevo, destinado a la recogida domiciliaria de basuras, se comprometo a suministrar dicho camión, con sujeción a los referidos pliegos, debidamente matriculado y equipado en condiciones de su inmediata puesta en servicio, marca potencia modelo, cuyas características se detallan en la documentación que se acompaña, por el precio de (en número y letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Aguilar de Campoo, 2 de mayo de 1975.—El Alcalde, Rafael Ruiz González.—3.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación del casco urbano de La Herradura.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras de pavimentación del casco urbano de La Herradura.

Tipo de licitación: 3.361.126 pesetas.
Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de nueve meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por Técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario número 21.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 55.417 pesetas.
Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de, se comprometo a realizarlas por la cantidad de pesetas (la cantidad en letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, durante las horas de oficinas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Almuñécar, 22 de abril de 1975.—El Alcalde.—3.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arcones (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle La Virgen y otras en los barrios de este municipio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta para la contratación de la obra de pavimentación de la calle La Virgen y otras en los barrios de este municipio, conforme al proyecto técnico redactado y actualizado por el Ingeniero don José Miguel Useros Serrano.

Objeto: La adjudicación de la obra de pavimentación de la calle La Virgen y otras en los barrios de Castillejo, Arconillos y Huerta, de este municipio de Arcones.

Tipo de licitación: 3.109.708 pesetas.

Garantía: La provisional, 62.200 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de la obra de pavimentación de las calles La Virgen y otras, en los barrios de Castillejo, Arconillos y Huerta, del municipio de Arcones, se comprometo a ejecutarla, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Acompañada de los siguientes documentos:

- Resguardo de constitución de la fianza provisional.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
- Carnet de Empresa con responsabilidad.
- Recibo de Licencia Fiscal y seguros sociales.

Presentación de pliegos: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, inclusive, al de celebración de la licitación, en días laborables y horas de diez a trece.

Apertura de proposiciones: La apertura de las pliegos presentadas a la subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al que transcurran los veinte días hábiles.

Si quedase desierta la primera subasta, la segunda se celebrará a los diez días hábiles siguientes, a la misma hora y condiciones que sirvieron de base a la primera.

Arcones, 2 de mayo de 1975.—El Alcalde.—5.874-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de urbanización y realización del «Parque del Príncipe», segunda fase, de esta ciudad.

Desierta la primera subasta de obras de urbanización y realización del «Parque del Príncipe», segunda fase, de esta ciudad, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de fecha 7 y 3 de mayo, respectivamente, con tipo de pesetas 26.961.059, se anuncia segunda subasta en las mismas condiciones, para la que podrán presentarse en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en los mencionados diarios oficiales.

Cáceres, 22 de mayo de 1975.—El Alcalde. 4.571-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Es la ejecución de las obras de encauzamiento y defensa del río Congost, tramo comprendido entre el puente del ferrocarril de Barcelona a Puigcerdá y el vado de Palou, en la carretera local de Montmeló a Granollers, en una longitud de 5.318,30 metros.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de ciento veinte millones seiscientos noventa y nueve mil (120.699.000) pesetas.

Plazo del comienzo y duración del contrato: Las obras e instalaciones deberán comenzarse dentro de un mes contado a partir del siguiente día a la fecha de formalización del contrato y terminarse a los dieciocho meses, contados desde la iniciación de aquellas.

Publicidad: La documentación está expuesta al público en Secretaría General.

Garantías: La garantía provisional es de un millón trescientas sesenta y seis mil novecientas noventa (1.366.990) pesetas, equivalente al legal tanto por ciento del tipo de licitación. El adjudicatario elevará a definitiva la garantía provisional constituida, suplementándola hasta el tanto por ciento del precio de adjudicación que comprende.

Tramitación: Las proposiciones deberán presentarse en horas de despacho, de nueve a doce horas, en Secretaría General. Se adjuntarán a las proposiciones los siguientes documentos: Declaración jurada de no hallarse comprendido en alguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados, respectivamente, en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; Memoria, informes, proyectos y documentos de toda índole que en concepto de «Referencias» se acompañarán con escrito circunstanciado; justificante de estar al corriente de pago de licencia fiscal y de seguros sociales; carnet de Empresa con responsabilidad; documento nacional de identidad o fotocopia; si se actúa por persona jurídica, escritura de poder debidamente diligenciada.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía, al día siguiente de cumplirse los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Forma de pago: Se efectuará por la Corporación municipal, mediante certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo a la consignación obrante en el presupuesto extraordinario correspondiente, que se extenderán por los Servicios Técnicos que actúan en la dirección de la obra, dentro de los diez días del mes siguiente, y deberán contener los datos previstos en el párrafo 2.º de la regla 45 de la Instrucción de Contabilidad.

Gastos del concurso: Todos los gastos que se ocasionen con motivo del presente concurso, incluso el importe de los anuncios, serán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, en nombre de, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente, para ejecución, mediante concurso, de proyecto de encauzamiento del río Congost, se comprometo a ejecutar la obra, con estricta sujeción a aquéllos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente en presupuesto. Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Granollers, 15 de mayo de 1975.—El Alcalde, Francisco Llobet Arnán.—6.867-C.

Resolución del Ayuntamiento de Guadamur (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de Complejo Polideportivo.

Cumplidos los trámites reglamentarios y aprobada por la Corporación Municipal, se abre licitación pública al objeto de adjudicar mediante subasta la obra que a continuación se relaciona.

Objeto de la subasta: Obras de construcción de Complejo Polideportivo.

Tipo de licitación: 6.907.014 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 103.500 pesetas.
Fianza definitiva: El 3 por 100 de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Se efectuarán mediante certificaciones de obras ejecutadas.

Exposición de documentos: El expediente, con cuantos documentos lo integran, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días hábiles, para la presentación de proposiciones, de nueve a trece.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, debidamente reintegradas, ajustadas al modelo que al final se inserta, y en cuyo anverso se colocará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Dichas proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: Los derechos de inserción de anuncios y cuantos gastos sean imputables al expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provincia de, provisto de documento nacional de identidad número, por su propio derecho (o en representación de, con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se le exigen para adjudicación de las obras, mediante subasta, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras de Complejo Polideportivo, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que le sirven de base, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadamur, 24 de mayo de 1975.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fernández Moreno.—4.587-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jean Louis Crox, Luc Julián Minoufflet, Doren Anna Baker y Serge René Ernest Cerpi, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Ibiza, pensión «Sol Paris», los dos primeros y Can Castello Viejo, Santa Eulalia, los dos restantes, inculcados en el expediente número 51/75, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 152.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 24 de mayo de 1975 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la

vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 30 de abril de 1975.—El Secretario del Tribunal.—3.680-E

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Agnes Maria Kauling, cuyo domicilio es desconocido, inculpada en el expediente número 115/74, instruido por aprehensión de 56 kilos 500 gramos de hachís e intervención coche Ford 40-93UZ, mercancía valorada en 565.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de junio de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 19 de mayo de 1975.—P., el Secretario del Tribunal.—4.204-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Departamento de Explotación

Tarifas de riego de la zona regable del Bembézar, 1975

Habiéndose padecido error material en el anuncio de información pública de la zona regable del Bembézar, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 28 de abril de 1975, en relación con la tarifa definitiva que se establecía en 1.500 pesetas/hectárea, cuando en realidad es de 2.771 pesetas/hectárea, a continuación se inserta nuevamente dicho anuncio, en el que se ha llevado a efecto la corrección, conforme al artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

«De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 133 de la Presidencia del Gobierno, de 4 de febrero de 1960, se somete a información pública la tarifa de riego que ha de regir durante el presente año 1975 en la zona regable del Bembézar.

Dicha zona regable afecta a los términos municipales de Posadas, Hornachuelos, Palma del Río, Peñaflores y Lora del Río.

La superficie total de la zona asciende a 22.542-00-00 hectáreas, resultando una tarifa definitiva de 2.771 pesetas por hectárea y año.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde